



## LEMA: VALORES QUE INNOVAN, CALIDAD QUE SE TRANSFORMA

Las comunicaciones sólo se podrán enviar utilizando el formulario incluido en la página Web del congreso.

Plazo límite de envío de comunicaciones: **31 de mayo de 2026**

### NORMAS GENERALES Y DE ENVÍO DEL RESUMEN DE COMUNICACIÓN

Un mismo autor podrá presentar un máximo de **tres comunicaciones**, independientemente del tipo de presentación.

El número máximo de autores por comunicación será de **seis** (incluido el primer autor).

Es imprescindible que el **autor que vaya a presentar y defender la comunicación** esté inscrito en el Congreso.

El **Comité Científico** podrá recomendar a los autores la **fusión de comunicaciones** que se consideren parte del mismo trabajo.

El envío de la comunicación implica la **autorización por parte de todos los autores** para la **publicación del resumen**.

En el **contenido y título** de la comunicación **no deberá figurar ninguna referencia** que pueda identificar a los autores, centro de trabajo o comunidad autónoma. El incumplimiento de esta norma **supondrá la no selección** de la comunicación.

Se admitirán trabajos en **castellano**

Al enviar la comunicación, el autor recibirá un **correo electrónico de acuse de recibo**. Si no lo recibe en 24 horas, debe contactar con la **Secretaría Científica**: [secretariaseca@calidadasistencial.es](mailto:secretariaseca@calidadasistencial.es)

Es responsabilidad del autor **comprobar que la comunicación haya sido enviada correctamente** y no haya quedado en situación de borrador. Todas aquellas comunicaciones que, a fecha **31/05/2026**, se encuentren en estado **borrador serán eliminadas**.



## ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL RESUMEN DE COMUNICACIÓN

### Título:

Debe ir **en mayúsculas** y no superar los **120 caracteres**. No debe contener ningún identificador de la procedencia del trabajo.

### Autores:

El **autor que presente y defienda la comunicación** debe estar **inscrito en el Congreso**.

El **orden de aparición de los autores** en la **publicación** y en el **certificado** será el mismo que se haya introducido en el sistema en el momento del envío.

### Nota importante

Una vez evaluadas las comunicaciones, **no se permitirá bajo ninguna circunstancia**:

- Modificar, añadir o eliminar el **primer autor**, ni en su contenido ni en su orden de aparición.

Tampoco se podrán **añadir** o **sustituir autores** tras la evaluación. Únicamente se permitirá: **Eliminar autores** o **modificar el orden** de los autores (exceptuando siempre al primer autor, que deberá permanecer invariable).

### Resumen:

Extensión máxima de 3.000 caracteres con espacios incluidos. En este apartado no deben incluirse referencias bibliográficas, gráficos ni tablas. Debe estar estructurado en los apartados siguientes, todos ellos debidamente desarrollados: Justificación, Objetivos y Metodología, Resultados y Conclusiones.



## ÁREAS TEMÁTICAS

Bajo el lema "Valores que innovan, calidad que transforma", nos damos cita en Gijón en el XLII Congreso de la Sociedad Española de Calidad (SECA) y el XXVI Congreso de la Sociedad de Calidad Asistencial del Principado de Asturias (PASQAL).

La sociedad asturiana se define por su tenacidad, capacidad de trabajo y resiliencia. Somos un pueblo solidario, que prioriza el bien común sobre el individualismo. Somos a la vez una tierra de emigrantes y tierra de acogida, profundamente arraigada a su paisaje y a la tradición, y comprometida con el cuidado del medio ambiente. Estos valores que nos impregnan como lluvia fina "orbayu", se fusionan con los principios rectores de los sistemas de salud equidad, universalidad, solidaridad, calidad (seguridad y eficacia), accesibilidad, eficiencia y el enfoque en el paciente. Esto, sumado al marco que ofrece la Estrategia Española de Salud Global (2025-2030) nos guían en la organización de este foro nacional que busca transformar la salud desde la ética, el compromiso humano, la excelencia y el rigor en el trabajo.

Queremos reflexionar juntos, comprender y ayudar a diseñar el futuro de nuestra atención sanitaria. En un entorno de complejidad creciente, hemos organizado un congreso en torno a nuestros valores que se concretan en seis áreas temáticas propias de la Sociedad de Calidad Asistencial. Les esperamos para construir, juntos, el sistema que nuestros pacientes y profesionales merecen.

### 1. ÁREA TEMÁTICA 1: **EXPERIENCIA Y VOZ DE LOS/AS PACIENTES.**

Esta área temática se fundamenta en la integración sistemática de la perspectiva del paciente en el diseño y evaluación de los procesos clínicos, superando el concepto tradicional de satisfacción. A través de metodologías de escucha activa y decisión compartida, se busca transformar la vivencia individual en un activo estratégico para la mejora continua.

### 2. ÁREA TEMÁTICA 2: **TRANSFORMACIÓN DIGITAL, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIA ABIERTA EN GESTIÓN SANITARIA.**

Esta área temática aborda el impacto de la transformación digital, la analítica de datos y la inteligencia artificial en la gestión sanitaria y en la mejora de la calidad asistencial. Asimismo, incluye el análisis de los nuevos modelos de comunicación científica, ciencia abierta y métricas de evaluación del conocimiento. Se contemplan experiencias prácticas, análisis de políticas sanitarias y debates sobre los retos futuros del ecosistema sanitario digital.

La misión y objetivo principal de esta línea es analizar el impacto de la inteligencia artificial y la analítica avanzada en la calidad asistencial.

### 3. ÁREA TEMÁTICA 3: **SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**

En esta área temática queremos abordar la integración de los principios de sostenibilidad ambiental, social y organizativa en la gestión sanitaria, promoviendo un modelo de atención que combine calidad asistencial, eficiencia, responsabilidad social, compromiso medioambiental y que sea intrínsecamente humano.

Consideramos que la sostenibilidad depende de la humanización de la asistencia, entendida como el compromiso de proporcionar una atención digna, empática y centrada en la persona. Queremos fortalecer la responsabilidad social de nuestras instituciones y garantizar un ecosistema de salud ético a largo plazo.



#### 4. ÁREA TEMÁTICA 4: **SEGURIDAD DEL PACIENTE**

En el marco de la estrategia de Seguridad del Paciente 2025-2035. Esta área temática abarca la dimensión de seguridad del paciente nuclear y transversal de la calidad asistencial. La misión principal es definir objetivos y recomendaciones basados en evidencia científica para minimizar los riesgos asistenciales y reducir el daño asociado a la atención sanitaria. El fin último es lograr una atención exenta de daños evitables.

#### 5. ÁREA TEMÁTICA 5: **VALOR HUMANO. GOBERNANZA, LIDERAZGO Y CUIDADO DEL EQUIPO**

Un sistema sanitario de excelencia no se sostiene únicamente en la optimización de los procesos, sino que debe cimentarse en su valor humano. Por ello, esta área propone una gobernanza participativa que sitúe a los profesionales en el centro del sistema, fomentando una toma de decisiones transparente y basada en la confianza y en la escucha activa al profesional. Se necesita un liderazgo transformador, centrado en el apoyo mutuo, el reconocimiento y el crecimiento profesional continuo. Al transformar el liderazgo en personas, logramos que el equipo se consolide como el eje estratégico y determinante de la seguridad del paciente. Apostar por el cuidado del equipo es indispensable para conseguir la humanización del sistema sanitario.

#### 6. ÁREA TEMÁTICA 6: **GESTIÓN DE LA CALIDAD ASISTENCIAL**

Esta área temática se basa en los siete principios de la calidad; enfoque al cliente, liderazgo, compromiso de las personas, enfoque a procesos, mejora y toma de decisiones basada en evidencias. Esta área aborda la gestión de la calidad como una disciplina dinámica que trasciende la mera auditoría para convertirse en un motor de transformación organizacional. Se centra en la convergencia entre la estandarización normativa y el pensamiento de complejidad, reconociendo que la seguridad y la excelencia dependen de modelos de acreditación y certificación que sean, a la vez, rigurosos y adaptables.

## TIPOS DE COMUNICACIÓN

Las comunicaciones orales serán defendidas presencialmente en sala.

La decisión sobre el formato de exposición corresponde al Comité Científico, tras evaluación previa y se comunicará a los autores para su aceptación definitiva.

Será el Comité Científico, quien, tras la correspondiente evaluación, determine el formato final de la comunicación. Su decisión será inapelable, y en caso de desacuerdo, solamente se admitirán cambios, y bajo petición del primer autor, en orden descendente de valoración, es decir, se podrá solicitar el cambio de una Comunicación Oral Larga a Comunicación Oral Breve. Ningún otro cambio será admitido.



## COMUNICACIÓN ORAL LARGA

Las comunicaciones aceptadas en formato comunicación oral larga se presentarán de forma presencial en la sede del Congreso. Entre todas las comunicaciones aceptadas del Congreso, el Comité Científico seleccionará las mejor valoradas o más interesantes para ser presentadas de forma oral.

### TIEMPO DE PRESENTACIÓN

El/La autor/a que vaya a defender la comunicación oral larga deberá presentarse al moderador en la sala al menos 15 minutos antes de la hora de inicio de la sesión.

El tiempo máximo de presentación será de **6 minutos**.

Al final de todas las presentaciones, el moderador abrirá un turno de preguntas y aclaraciones para todos los participantes. La persona que presente la comunicación deberá estar presente hasta el final de la sesión para poder contestar las preguntas del moderador.

### REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

La sala de comunicaciones orales largas estará equipada únicamente para proyección desde ordenador (Power Point para Microsoft Office). El responsable de la comunicación deberá hacer envío previo de la presentación a la secretaria técnica.

Se recomiendan 5 ó 6 diapositivas por cada presentación oral.

Se deberá utilizar la Plantilla de Presentaciones Power Point del Congreso disponible para su descarga en el apartado de comunicaciones de la página web del congreso.

## COMUNICACIÓN ORAL BREVE

Las comunicaciones aceptadas en formato comunicación oral breve se expondrán en pantallas de plasma táctiles instaladas en la sede del Congreso.

### TIEMPO DE PRESENTACIÓN

El/La autor/a que vaya a defender la comunicación oral breve deberá presentarse al moderador de la sala al menos 10 minutos antes de la hora de inicio de la sesión.

El tiempo máximo de presentación será de **3 minutos**.

Al final de todas las presentaciones, el moderador abrirá un turno de preguntas y aclaraciones para todos los participantes. La persona que presente la comunicación oral breve deberá estar presente hasta el final de la sesión para poder contestar las preguntas del moderador.

### REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

La plantilla oficial será proporcionada por los responsables una vez se confirme el formato final del trabajo a exponer. Será imprescindible seguir las instrucciones indicadas para su elaboración y cargar el archivo en la plataforma específica de comunicaciones orales breves de la página web del congreso. Sobre el procedimiento para elaborar y cargar la presentación en la plataforma correspondiente, se informará puntualmente a cada autor.



## COMUNICACIONES PRESENTADAS POR PROFESIONALES EN FORMACIÓN

Para que una comunicación sea considerada como presentada por profesionales en formación, el primer autor y/o persona que la presente deberá ser profesional en formación. Dicha condición deberá ser justificada mediante el envío del correspondiente certificado de profesional en formación, emitido por el centro y/o tutor/unidad docente.

## CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL LIBRO DE COMUNICACIONES DEL CONGRESO

Las comunicaciones que no sean defendidas durante el congreso tendrán consideración de no presentadas y no obtendrán la certificación correspondiente, ni serán publicadas en el libro de comunicaciones del congreso.

## PREMIOS A MEJORES COMUNICACIONES

En el acto de clausura del XLII Congreso de SECA se entregarán los premios correspondientes a las mejores comunicaciones presentadas.

- Mejor comunicación local (pasQal).
- Mejor comunicación de profesionales en formación.
- Mejor comunicación oral breve.
- Mejor comunicación del Área Temática: EXPERIENCIA Y VOZ DE LOS/AS PACIENTES.
- Mejor comunicación del Área Temática: TRANSFORMACIÓN DIGITAL, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIA ABIERTA EN GESTIÓN SANITARIA.
- Mejor comunicación del Área Temática: SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.
- Mejor comunicación del Área Temática: SEGURIDAD DEL PACIENTE.
- Mejor comunicación del Área Temática: VALOR HUMANO. GOBERNANZA, LIDERAZGO Y CUIDADO DEL EQUIPO.
- Mejor comunicación del Área Temática: GESTIÓN DE LA CALIDAD ASISTENCIAL
- Mejor comunicación del Congreso.

Como norma general, una vez evaluadas y aceptadas las comunicaciones para su presentación en el congreso por parte del Comité Científico, se identificarán aquellas que hayan obtenido una puntuación alta. El Comité podrá solicitar una ampliación de información a la ya recibida en el resumen inicial para valorar su inclusión en la Mesa de Mejores Comunicaciones correspondiente a cada área temática.

Los autores podrán enviar dicha ampliación de información, en el formato requerido y dentro de los tiempos marcados por el Comité, en cuyo caso se volverá a valorar la comunicación para seleccionar las 6 mejor puntuadas.

Si los autores de la comunicación renunciaran a enviar dicha ampliación de información, esta seguiría siendo aceptada, pero no podrá optar a premio y se asignará la mesa correspondiente para su exposición.



### **MEJOR COMUNICACIÓN LOCAL (pasQal)**

Este premio se concederá entre las comunicaciones orales aceptadas por el Comité Científico, presentadas en el congreso, y cuyo primer o segundo autor desempeñe su labor en un centro ubicado en la Comunidad del Principado de Asturias. Es un único premio y se adjudicará en caso de que no haya sido otorgado otro premio de mejor comunicación en este congreso.

### **MEJOR COMUNICACIÓN DE PROFESIONALES EN FORMACIÓN**

De las comunicaciones aceptadas por parte del Comité Científico para su presentación, se identificarán aquellas cuyo primer autor esté realizando la residencia de un programa de formación especializada y adjunte certificado acreditativo.

Se seleccionarán las 6 comunicaciones con mejor puntuación que integrarán la mesa de finalistas.

Estas comunicaciones serán valoradas por miembros del Comité Científico durante su exposición. La comunicación con mayor puntuación será premiada como la mejor comunicación de Profesionales en Formación.

### **MEJOR COMUNICACIÓN ORAL BREVE**

De las comunicaciones aceptadas por parte del Comité Científico para su presentación como comunicación oral breve, se seleccionarán las 10 con mejor puntuación, entre las presentadas por sus autores en dicho formato. Estas diez comunicaciones se evaluarán en la defensa presencial. El premio se concederá a aquella que obtenga la mejor puntuación del total de ambas valoraciones.

### **MEJOR COMUNICACIÓN DE CADA ÁREA TEMÁTICA**

En el caso de que, entre las comunicaciones presentadas en alguna de las áreas temáticas, no se alcanzará un nivel de calidad suficiente para su presentación como mejor comunicación, o el número de trabajos fuese muy reducido, el Comité Científico podrá tomar la decisión de no programar la Mesa de Mejores Comunicaciones correspondiente a dicha área temática, quedando el premio desierto.

Las Mesas de Mejores Comunicaciones de cada área temática estarán formadas por un máximo de seis comunicaciones, que serán seleccionadas y valoradas por el Comité Científico durante su exposición.

La comunicación que obtenga la mayor puntuación será reconocida como la mejor comunicación del área temática correspondiente.

### **MEJOR COMUNICACIÓN DEL CONGRESO**

Las comunicaciones que obtengan la mayor puntuación de las 6 Mesas de Mejores Comunicaciones de cada una de las Áreas Temáticas serán seleccionadas para su presentación la Mesa de Mejores Comunicaciones del Congreso. El premio final se concederá a aquella que obtenga la mayor puntuación de un jurado designado por el Comité Científico.

La dotación económica asociada a los premios estará sujeta a la retención del IRPF vigente en la fecha de concesión.



## PROPUESTA PARA LA DIFUSIÓN EN ACCESO ABIERTO DE LAS COMUNICACIONES DEL CONGRESO

La propuesta es incorporar, a partir de la presente edición, el depósito sistemático de los resúmenes de las comunicaciones aceptadas en Zenodo, el repositorio de acceso abierto financiado por la Unión Europea, desarrollado por el CERN en el marco del proyecto OpenAIRE y reconocido por la ANECA y FECYT, entre otras instituciones.

### ¿Qué implica esta integración?

Cada comunicación aceptada quedará depositada bajo el paraguas institucional propio del congreso en Zenodo —lo que se denomina una comunidad—, garantizando así coherencia, identidad y trazabilidad del fondo documental generado en cada edición. A cada trabajo se le asignará automáticamente un identificador DOI (Digital Object Identifier), persistente y normalizado, lo que convierte cada comunicación en una unidad bibliográfica citable e indexable de forma independiente.

### Ventajas para el congreso y sus participantes

Contar con una comunidad propia en Zenodo reporta beneficios concretos y mensurables:

- **Visibilidad e impacto:** Los contenidos quedan indexados en OpenAIRE, Google Scholar y otros agregadores internacionales, ampliando significativamente el alcance de la producción científica del congreso.
- **Citabilidad y reconocimiento académico:** El DOI otorga a cada trabajo entidad bibliográfica plena, lo que permite su inclusión en referencias académicas, currículums de investigación (CVN, ORCID) y sistemas de evaluación de la actividad investigadora.
- **Permanencia y preservación:** Zenodo garantiza la disponibilidad a largo plazo de los depósitos, eliminando el riesgo de pérdida o inaccesibilidad de los contenidos.
- **Acceso abierto:** En coherencia con los principios de la Ciencia Abierta y las políticas de acceso de organismos financiadores como la Comisión Europea o la AEI, los trabajos estarán libremente disponibles para toda la comunidad científica, sin barreras de suscripción.
- **Identidad institucional:** La comunidad propia en Zenodo proyecta una imagen de madurez y rigor científico del congreso, diferenciándolo de aquellos que no cuentan con infraestructura de difusión normalizada.

### Compromiso con la Ciencia Abierta

Esta iniciativa se enmarca en el compromiso del congreso con los principios FAIR (Findable, Accessible, Interoperable, Reusable) y con las recomendaciones de la UNESCO sobre Ciencia Abierta (2021). Lejos de suponer una carga adicional para los autores, la gestión del depósito recaerá en el equipo organizador, que asumirá el proceso de manera centralizada y transparente.

### Compromiso con la excelencia en la calidad

Proporciona una infraestructura robusta, fiable y estandarizada para la preservación y difusión de la investigación, gestionada por el CERN y alineada con los más altos estándares científicos europeos. Su enfoque garantiza que los resultados de la investigación sean duraderos, accesibles y, sobre todo, fiables.